

**ELECCIONES 2012
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESQUÍ NÁUTICO**

ACTA DE PROCLAMACION DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION

En Córdoba a las 18.00 horas del día 22 de octubre de 2012, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Esquí Náutico, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. ALVARO CEREZO MORENO	Presidente
D. DAVID ALCAIDE SALINAS	Secretario
D. JUAN GUERRERO CARMONA	Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Federación se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Federación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidato a Presidente de la Federación Andaluza de Esquí Náutico:

D. FERNANDO VEGA DE SEOANE PALLARES

Se hace constar que esta ha sido la única candidatura presentada.

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el calendario electoral publicado y en el artículo 22.4 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 18:30 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.